

### **Temario de materias específicas. Personal de Servicios Auxiliares (PSA)**

1. La información y atención a los usuarios de edificios públicos. La atención telefónica.
2. Tratamiento de correspondencia: depósito, entrega, recogida y distribución de correspondencia. Certificados, notificaciones, cartas ordinarias, urgentes y paquetería para su posterior envío.
3. Apertura y cierre de edificios o locales. Puesta en marcha y parada de instalaciones. El control de accesos.
4. Manejo y mantenimiento básico de fotocopiadoras, escáneres, plastificadoras, destructoras de papel y otras máquinas de oficina.
5. Almacenamiento y traslado de materiales y enseres. Traslado de cargas.
6. Organismos e Instituciones Oficiales en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón. Entidades relevantes.